

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

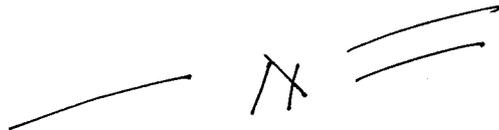
En el Informe de Fiscalización del Tribunal de Cuentas de la contratación más relevante de servicios de publicidad formalizada por las entidades del sector público empresarial estatal en los ejercicios 2011, 2012 y 2013, se detectó que en caso que la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado S.A. Se hubiera licitado de forma conjunta res expedientes de contratos de publicidad se habría obtenido un ahorro de costes de 19.763.000 euros, el 38% del importe total adjudicado.

- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno respecto a esta irregularidad?
- ¿Se pedirán responsabilidades?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/TC/ovr-233